



Letrados jóvenes. Los perfiles profesionales más buscados —P3



Letrados jóvenes

Los perfiles profesionales más buscados de abogados con poca experiencia

JOSÉ MIGUEL BARJOLA
MADRID

Tras la resaca de la pandemia, los letrados laboralistas y mercantilistas se posicionan como los abogados jóvenes más codiciados del sector. El estudiante recién graduado, con poca experiencia, pero con nociones de derecho empresarial y tecnológico, con don de gentes y que cuente con una especialización, como un doble grado o un máster, es uno de los perfiles más buscados en los portales de empleo de los colegios de abogados y las universidades.

En estas bolsas de trabajo, las firmas jurídicas y las asesorías legales buscan músculo joven con poca o ninguna experiencia laboral para reforzar sus canteras. Un reciente informe del Colegio de la Abogacía de Madrid ha analizado las 400 ofertas recibidas en su portal de empleo en el último año. Según el documento, está en boga la demanda de abogados con poca o ninguna experiencia profesional (una de cada dos ofertas) y abiertos a la especialización en el área laboral y de empresa, aunque también son requeridos letrados que quieran hacer carrera en derecho privado, civil y mercantil.

En el Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB), la demanda de profesionales amateurs también es remarkable en ramas como el mercantil. Los graduados con formación extra en propiedad intelectual e industrial, societario, nuevas tecnologías o concursal son algunos de los perfiles demandados, según los datos que comparte el colegio. En un 35% de las ofertas donde se busca un mercantilista se exige poca experiencia (entre cero y tres años), pero un buen currículum académico. Es vital contar con un máster especializado y un alto nivel de inglés y son puntos extra dominar otros idiomas, saber de ofimática o tener carné de conducir.

La demanda de abogados laboralistas que quie-



Una profesional en un proceso de selección. GETTY IMAGES

ran hacer carrera también repunta. El ICAB reporta que uno de cada dos anuncios en este sector está dirigido a letrados con hasta tres años de experiencia y "muy pocos piden más de seis años". La regla se repite: los bufetes buscan grandes logros académicos si la experiencia es escasa. Contar con un posgrado en derecho laboral es una de las peticiones más comunes. "Empieza a ser tendencia que en las ofertas de derecho laboral se pida un alto nivel de inglés", señala desde el ICAB, donde también cotizan los especialistas en civil, procesal y administrativo.

Por su parte, el Colegio de Abogados de Málaga manifiesta que en su portal también se da una alta demanda de "personas jóvenes y sin mucha experiencia", aunque en este caso "sin especificar la especialidad". Resaltan que en estas ofertas es común que los salarios no vengyan reflejados en los anuncios y

Los exigentes procesos de selección contrastan con los bajos sueldos

Los despachos prefieren candidatos con vocación internacional

se deje como un detalle "a convenir entre las partes".

Perfiles tecnológicos
Lola Arranz, vicedecana de Desarrollo y Organización Académica de la Facultad de Derecho de la UNIR (institución que también cuenta con un portal de empleo), subraya que los perfiles más buscados en la actualidad son "especialistas en fiscal y laboral", aunque también "han cobrado especial relevancia la especialización en derecho digital y tecnológico".

Terminar los estudios con una especialización es un plus muy valorado por los departamentos de recursos humanos, agrega Beatriz Vila, directora del Máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad Francisco de Vitoria. En su opinión, cada vez más bufetes valoran los dobles másteres y los perfiles con vocación internacional. Especialmente, puntualiza, en los grandes despachos y en las *big four*, donde el

requisito de contar con un nivel alto de dominio de una lengua extranjera (suele ser inglés) es ya insalvable. "Todos exigen nivel C1", subraya.

Los captadores de talento también ponen la lupa en las habilidades sociales, como "la capacidad de comunicación y de liderazgo, o la facilidad para trabajar en equipo y afrontar problemas e imprevistos de forma resolutiva", agrega Arranz.

Por su parte, conscientes de lo que está en juego, los bufetes se han puesto las pilas en la batalla por atraer a las nuevas promesas de la abogacía. "La lucha por la captación de talento ha motivado que los despachos tengan que competir por hacer de su oferta la más atractiva para el *júnior* que va a arrancar su carrera. Flexibilidad, desarrollo interno, conciliación y clima laboral son las variables que más valoran los recién licenciados", remarca Beatriz Vila.

Destaca la especialización en derecho laboral y mercantil

Contar con un posgrado se convierte en un requisito

La otra cara de la moneda de las ofertas laborales

► **Salarios.** Las exigencias de los bufetes con los recién graduados contrastan con las pobres condiciones económicas a las que se enfrentan muchos abogados jóvenes. Según el último informe del Colegio de la Abogacía de Madrid, el salario de los letrados con menos de un año de experiencia oscila entre los 12.000 y los 18.000 euros al año, lo que en el mejor de los casos se traduce en una retribución de unos 1.260 euros al mes sin pagas extras. Aquellos con hasta tres años de experiencia pueden alcanzar la barrera de los 24.000 euros, mientras que solo los que tengan entre tres y cinco años de antigüedad pueden acceder al rango de entre 24.000 y 30.000 euros.

► **Prácticas profesionales.** Las becas sin remunerar también están a la orden del día. "Las prácticas de grado curriculares no suelen conllevar una remuneración, salvo en grandes despachos y principales consultoras", señala Beatriz Vila, directora del Máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad Francisco de Vitoria de Madrid. En algunas de las grandes firmas, apunta, las prácticas curriculares de grado no son remuneradas y, sin embargo, sí se retribuyen las extracurriculares. "Por norma general, los despachos de pequeño y mediano tamaño no remunerar las prácticas de grado o como mucho dan una retribución simbólica, pues entienden que la formación que se le va a dar al alumno lleva inmersa la remuneración", remarca la profesora.